SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6701 | Santa Fe, miércoles 23 de mayo de 1923

La crisis ganadera

Los hacendados de Santa Fe están en el deber de defender su industria, [illegible] es riqueza nacional

Jamás nuestra nación ha cruzado por una situación más difícil para una de sus mejores riquezas, como en la actualidad, con la crisis de la ganadería, que está arruinando a miles de hombres trabajadores y capitalistas que confiaron en la vitalidad de esta tierra para entregar a ella sus mejores esfuerzos.

En el Congreso nacional se han discutido mucho estas cosas y hasta se han aprobado proyectos buenos con vistas al porvenir, pero que en nada alivian la situación presente y nada solucionan por consiguiente.

Hoy por hoy los ganaderos argentinos están como ayer y tal vez en peores condiciones porque cada día que pasa es también un paso hacia la ruina definitiva si no se encuentra el remedio práctico, positivo, eficaz para atajar el desastre.

Los hacendados saben que su negocio está en decadencia porque en muchos casos no les produce ni para costear los gastos de los establecimientos.

Ese hecho, innegable, real, ha invitado a los gremios de las provincias de Entre Ríos y Corrientes a congregarse en una gran asamblea para tratar de defenderse y defender también una riqueza que es una de las grandes fuerzas económicas de la Argentina.

Esa reunión llevaráse a efecto en Gualeguaychú y allí concurrirán los ganaderos de las provincias ya mencionadas.

¿Y los santafecinos? ¿Están acaso en mejores condiciones que aquellos?

¡Qué esperanza! Tal vez estén peor. Llama entonces la atención su tranquilidad, su falta de acción en este caso, como si musulmanamente esperaran morir entre las ruinas haciendo estéril los sacrificios de largos años de labor.

Pero no. Eso no debe pensarse porque no es lo humano, ni lo conveniente. Los hacendados de nuestra provincia, como los de las dos vecinas, necesitan movilizarse como han comenzado aquellos y sumárseles en esta ocasión para que los esfuerzos comunes muevan a los hombres de gobierno y a los directores de las grandes instituciones financieras les hagan pensar que es necesario salvar a toda costa la ganadería, hasta por patriotismo, porque ella representa miles de trabajo y de capitales ingentes.

Los medios para llegar a esos resultados no han de faltar si se pone inteligencia y voluntad.

Hace poco, un viejo estanciero con quien conversábamos unos meses, nos aseguraba que en esa industria hay todavía fuerzas enormes, vitalidad desconocida si se aúnan todos los hombres que a ella están dedicados y buscan en común la manera de que por un lado no se [illegible] ponga el torniquete de los [illegible] de intereses por las prendas realizadas y por otro se disminuya la oferta en el mercado comprador a fin de hacer que la demanda llegue a subir los precios valorizando el producto.

No decimos que esa sea la solución completa, pero es una de las tantas ideas que pueden ser consideradas por los interesados en la o las asambleas que celebren sobre este particular.

Hemos de ocuparnos aún más extensamente y con más acopio de datos sobre este asunto, mientras tanto, es bueno que los ganaderos santafecinos no se crucen de brazos y empiecen a pensar seriamente en un problema que tanto les interesa.

El padrón comunal rosarino

Notas de protesta que formulan algunas entidades políticas

En el ministerio de Gobierno se ha suministrado copia de dos notas de protesta de la Unión Popular y Defensa Comunal de Rosario, contra el Concejo Deliberante de dicha ciudad, con motivo de la confección del padrón comunal.

La extensión de ellas nos impide publicarlas. Se pide la intervención del gobierno, que en el caso no corresponde.

LLUVIAS

Zonas abarcadas

Referente a las lluvias caídas en estos dos últimos días se han recibido estos avisos:

En el F. C. C. A. — Piamonte 10 milímetros, San Martín 4, Ceres 5, Hersilia 9, Moniogotes 17, Las Palmeras 13, Palacios 14, Zavalla 16, Tacural 15, Sunchales 17, Rafaela 14, Sa Pereira 21, Santa Fe 14, Villa Trinidad 17, Barrancas 20, Los Sembrados 14, María Juana 1, Rosario 4, Villa Constitución 8, Roldán 8, Cañada de Gómez 7, Santa Clara 12, Sastre 5, Alvarez 15, Pérez 12, Campana 10, Las Palmeras 10, Irigoyen 14, Sorrento 19, San Antonio de Areco 16.

Ferrocarriles del Estado. — Santa Fe 1 milímetro, Guadalupe 3, Monte Vera 4, Arroyo Aguiar 12, Laguna Paiva 3, Naré 2, Kilómetro 125 7, San Javier 2, Tostado 10, Fortín Inca 10, Kilómetro 347 10, Kilómetro 680 32, Kilómetro 608 30, Granadera Gatica 33, Añatuya 1, Santa Justina 6, Cejolao 8, Otumpa 8, Aerolito 5, Alhuampa 98, Hasse 36, Tintina 22, Girardet 7, Roversi 5, Ganeado 7, General Capdevila 20, General Pinedo 9, Charata 10, Las Breñas 20, Corzuela 3, Campo Largo 17, Avia Terai 27, E. S. Peña 13, Quitilipi 16, Machagai 7, P. de la Plaza 5, Fortín Aguilar 25, Lapachito 28, Makallé 5, Laguna Blanca 2, Tirol 5, Caeuá 24, Resistencia 13, Puerto Barranqueras 11, R. de Lerma 5 y Manuebo 2.

Reformatorio de menores de Rosario

Nombramientos

Por el ministerio de Gobierno se dió ayer un decreto nombrando para el Reformatorio de Menores de Rosario:

Maestro de escuela, al señor Oscar Cantadore Van Straat, y maestro de herrería, a don José Camaño, ambos por vacancia.

Notas políticas

Oficialistas... a la fuerza

La comedia de "El médico a palos" se repite.

La policía de Rosario quiere hacer al oficialismo popular y recurre a todos los medios. El último consiste en hacer suscriptores para sus hojas de publicidad y en ello se ocupan los empleados de las comisarías.

¡Es no tener que hacer o querer quedar bien con los de arriba!

Mejor que mejor...

Así sabrá aquel comercio como se le trata y cómo se le crea una nueva contribución fiscal.

Es que al que se ahoga, todo le conviene.

Por eso cargan al comercio y lo hacen gubernista... a la fuerza.

Pero al freír será el reír. Los comicios ya no están lejos.

Una yunta que palpita

Aut[illegible] ayer estuvo en esta don Alfredo Bonillos y ayer el vice Mendieta.

Esa pareja no viene en vano.

Quiere saber el efecto de sus carnes con encierro y los vientos que soplan por estos mundos.

Si no son ciegos verán que por aquí hay ve[illegible]

Nadie consigue calentar el agua.

En cambio todos quieren tomar el mate... si otros lo cebum.

Tienen razón

Aquellos que se comieron los codos de 1916 a 1920, dicen que después de haber ellos hecho hasta la gobernación de Mosca, los candidatos a suceder le salen en montón.

En cambio olvidan a los que se pelaron... los pantalones en la patriada.

Tienen razón esos nenes. Cuando las castañas estaban en el fuego, les echaban más brasas para que ni don Enrique, ni Antille, ni Menchaca las sacaran.

Ahora, ya cocidas y sabrosas se las quieren comer.

¡No hombre!

¿No se acuerdan que Lehmann, Caballero, Aragón, Elizalde y otros nacs les tiraban a matar?

"Cada lechón en su teta

Es el modo de mamar."

Y los nacionalistas la conquistaron en buena ley.

Tristes serán si la largan.

Si no se juntan ¡los tragan!

Los antipersonalistas del norte andan todavía sin poder cuajar la leche para el queso.

En cambio los del sur los están observando.

Y en cuanto se descuiden, se les van a venir encima a comprar los vicios y les van a llevar... hasta los ponchos.

Siempre la gente del norte ha de vivir en la luna.

Menos mal que los constituyentes, en cuanto aquellos meten las manos, les van a dejar los dedos como tantos.

Y serán la salvación de todos.

Ya lo verán, los incrédulos.

Los unionistas de Caballero, de Cepeda, de Bonillos y de Elizalde harán leña, ¡si hasta van con San Antonio!

El norte con Menchaca se les va alzar como leche hervida.

¡Ni que hablar, compañeros!

La fija de Chochó

El presidente de la Junta de Pensiones se ríe cuando le hablan de política.

¡Qué saben esos! dice.

—Para político, este cuerpito. ¡No se acuerdan que le puse los puntos a Recamán y en vez de una diputación chica, me saqué el puesto que tengo?

Es que Chochó se corre una fija.

La diputación de Alemán se la tiene en el bolsillo.

Porque Chochó aunque es grandote, es más resbaloso que una anguila.

Esa fija no se la quita nadie, por más agallas que tenga.

El sabe tocar las teclas y dar las notas a tiempo.

Ya lo verán nateños.

No se juega

El ministro Coulin (guarda con la zafaduría), dice que no se juega en la provincia.

Pregunte a quien le ganaron doce mil pesos hace pocos en el Jockey Club de Rosario.

Y si el Banco de Londres pagó un cheque al otro día que firmaba... el que les va a echar la zancadilla en el sur, si se descuidan.

No se juega... ¡por carnaes!

EXPULSIONES

La legislatura de Jujuy se ha tomado la libertad de expulsar de su seno a cinco diputados opositores

La oposición es un delito. Eso de que un gobernador, en determinadas provincias, sea criticado, fiscalizado, combatido en sus desaciertos y en sus errores, no se perdona. El objeto del gobierno se presta a todo género de caprichosas y de absurdas interpretaciones, por parte de los que lo ejercen. ser gobierno, en el concepto absoluto de los que no admiten la censura, es ser infalible. Ahí está, sin ir tan lejos, el gobernador de Jujuy, señor Córdoba. Este señor ha dicho como el célebre rey de Francia: El Estado es mi persona. Y no acepta otra condición. La ley la pone bajo sus plantas, hollándola con sus borceguíes. Dicta sus resoluciones dictatoriales, como los tradicionalistas de la historia dicen que Mahoma dictaba el Corán: en atención a sus momentos de espíritu, a sus perturbaciones nerviosas, a su morbosismo psicológico. El señor Córdoba es un espécimen que atrae la curiosidad. Como se halla tan escondido hacia el norte, hace cosas tan disparatadas, que, por fuerza, repercuten hasta en las comarcas australes. Jujuy es una provincia de pobres, de miserables recursos. La caja del Estado se halla, por lo común, delgada o exhausta como un esqueleto. No vale, no sirve, para apagar la sed financiera de ciertos gobernantes. Pero el señor Córdoba, hombre que no se deja ahogar en poca agua, ha cavilado de que si no hay dinero a discreción, es muy sencillo inventarlo. Lo mismo pensaban los jacobinos franceses. Estos se entregaron a la elaboración de asignados, empapelando con la efigie de la república a toda la Francia.

El gobernador de Jujuy, obrando por su cuenta y riesgo, procura empapelar de una moneda fiduciaria de su invención a toda la provincia. Y, es claro, está dando que hablar hasta a los inocentes arrieros que atraviesan sus montañas grises y peladas. El comercio ha protestado de esa engañifa monetario, pero el señor Córdoba, muy ufano, con mucha valentía, repite que él manda, que el Estado es su persona. No sabemos a cuánto alcanza la inteligencia de este señor, pero por poca que sea imaginamos que no ha ignorar que la emisión de moneda es facultad privativa de la nación, de los poderes nacionales, y no facultad de las provincias. Mas hasta si lo sabe como si no lo sabe, él impone una moneda, falsa por lo demás, moneda que hay que tomarla y que aceptarla, so pena de sentir en carne viva el machete policíaco. El caso gubernativo es de contundente subversión. La legislatura, advertida o en posesión del desarreglo, cumpliendo con preceptos conocidísimos, ha intentado de iniciarle al gobernador absolutista, juicio político. No; decimos mal. La legislatura propiamente dicha, no es la gestora de la idea, del juicio, sino el grupo opositor. Pero sin inmutarse, el señor Córdoba y sus catecúmenos que ofician en el altar oficialista, tomándole la delantera al grupillo de la oposición, lo han expulsado del cuerpo legislativo, arrancándole las insignias de su representación popular. El campanazo ha sido de órdago. La república se ha conmovido. Ante los poderes federales se inician los trámites de la intervención. Y en tanto ocurran todas esas cosas, el señor Córdoba se jacta de contento en su covacha gubernativa, como un cuco en su nidal o en el nidal ajeno.

Debemos hacer lo posible porque de tales conatos de subversiones institucionales, no se enteren los yanquis, nuestros amigos continentales del norte. Que no se enteren, por Dios. Los yanquis mirarían en el señor Córdoba a un hombre de la selva y a la provincia de Jujuy, como a una provincia incapaz de darse gobierno, de regirse por leyes democráticas. En consecuencia, la someterían a su tutela por tiempo indeterminado. Y tendrían razón. Lo que ocurre en la provincia susodicha, es lo último que puede ocurrirle a un pueblo. Porque, dígase con la mano puesta en el pecho: ¿Qué sociedad democrática consentiría de que un gobernante cualquiera expulsara del cuerpo legislativo a varios de sus miembros? Es muy grave el hecho. Y, o los pueblos tienen sus decisiones extremas, o son pueblos que sirven para todo menos para vivir en democracia.

No nos olvidemos de que en la vida social las leyes de adaptación, entran con mucho en las decisiones humanas. La provincia de Jujuy se ha ido adaptando poco a poco a los desmanes del señor Córdoba y apenas si siente el menor rasguño de dolor al saber que le han expulsado a varios de sus diputados. Bien dicen los naturalistas: "La función hace el órgano". La república, además, es muy tolerante. El presidente, doctor Alvear, que tenía proyectado un viaje a las provincias del norte, lo ha suspendido para evitar todo contacto y toda solidaridad con gobiernos de esa clase. Es una precaución bien tomada. Pero el gobernador que lo rompe las leyes de la provincia jujeña, [illegible] la atención que puede hacerle la medida presidencial. Una vez arremangado, chapotea en su charca, respirando el aire de su propio ambiente.

Por la salud de la democracia republicana, otro es el procedimiento a seguir. El ministro, doctor Matienzo bien lo sabe. De acuerdo a sus teorías constitucionalistas, lo que requiere la intervención federal, es la subversión del sistema de gobierno. Es evidente que esa subversión existe en Jujuy, como la mancha roja de una vergüenza. Tolerarla es solidarizarse con ella, es aceptarla. El señor Córdoba no hace honor a las leyes del país, y nada más puesto en su punto que deponerlo. Lo que no hace la provincia afectada, debe hacerlo el poder federal. La expulsión de los diputados es lo último del despotismo dec madrilla.

Inspección N. de Escuelas

Sobre solicitudes y propuestas de nombramientos

En las oficinas de la Inspección de Escuelas Nacionales de esta provincia, se nos informó que de acuerdo con resoluciones tomadas y comunicadas por el Consejo Nacional de Educación, en lo sucesivo no propondrá nombramientos ni dará curso a ninguna solicitud de puestos, si los solicitantes no presentan título, certificado u otro documento de estudios registrados previamente en la oficina de estadística del Consejo Nacional, sita en la calle Rodríguez Peña, N.o 935, de Buenos Aires.

Rendición de cuentas—

Con fecha del lunes, la Inspección seccional de esta provincia remitió a la Contaduría del Consejo, la rendición de cuentas por el mes de marzo ppdo.

Se espera tras esta rendición de cuentas, la remisión de fondos para abonar los sueldos y alquileres por el mes de abril ppdo.

Sociedad Rural

Programa y Reglamento de la próxima Exposición

La gerencia de la Sociedad Rural de Santa Fe, está haciendo distribuir el folleto conteniendo el programa y reglamento para la 10.a Exposición Nacional Ganadera, Agrícola e Industrial a celebrarse en sus instalaciones del boulevard Pellegrini y calle Saavedra, en los días del 23 al 25 de septiembre próximo.

Como en años anteriores, el programa comprende numerosos e importantes premios instituídos por la entidad organizadora del torneo, por sus similares de Buenos Aires, Rosario y Rafaela, como asimismo por el gobierno de la provincia, sociedades y particulares, para adjudicar a los mejores productos ganaderos.

Figura una sección industrial, para la que se han instituído los premios:

1.o, Medalla de plata y diploma; 2.o, Medalla de cobre esquelado y diploma; y 3.o, medalla de cobre y diploma, que se otorgarán a los mejores productos industriales elaborados en la República. La comisión directiva podrá crear para esta sección otros premios, si a juicio del Jurado hubiese acreedores a ellos.

Los industriales que deseen concurrir con sus productos, deberán solicitar local antes del 5 de septiembre, y terminar sus respectivas instalaciones, tres días antes de la apertura de la exposición para ser clasificados por los jurados.

De acuerdo con el reglamento, los pedidos de local e inscripción para la exposición ganadera, agrícola e industrial deberán hacerse a la gerencia de la sociedad, desde el 20 de junio hasta el 20 de agosto del año en curso.

El puente sobre el Arroyito

Se acepta una donación de dinero

Hace ya tiempo, los vecinos y propietarios del pueblo Funes, levantaron una subscripción para ejecutar obras de mejoramiento en los caminos de aquella zona. Realizados los trabajos quedó un sobrante de pesos 4.000. El presidente de la comisión que vigiló los trabajos, señor Pablo Recagno, ha donado esa cantidad al gobierno. Por decreto de ayer ha sido aceptada esa donación destinándose los fondos a la construcción de las alcantarillas en el camino y puente sobre el Arroyito.

Subsidio a un asilo

Resolución del gobierno

Por el ministerio de Gobierno se dió ayer una resolución acordando al Asilo del Buen Pastor de Rosario, $ 150 mensuales para pago de los gastos que demanda el suministro de leche a los menores que se alojan en aquel establecimiento.

Se hace, además, ante las gestiones que ante el gobierno se han iniciado.

El comercio en Santa Fe

Quiebra — Nuevas firmas comerciales

Relacionado con el comercio de esta plaza se nos suministran los siguientes informes:

Quiebra. — Se declaró en quiebra al comerciante de San Jugo, don E. Alberto Airaldi, que opera en ramos generales. Se designó síndico liquidadores a los señores Martín L. Franchi y Florentino Murúa.

Inscripciones. — En el Registro de Comercio se inscribieron las siguientes nuevas firmas comerciales:

Zerbini y García. Sociedad colectiva establecida en esta plaza.

Ramos: Perfumería y anexos.

Capital: $ 4.000.

Socios: Francisco Zerbini y H. García.

—Pérez y Widmer. — Ramos generales de campaña.

Domicilio: Venado Tuerto.

Capital: $ 10.000.

Duración: 3 años.

Socios: Ramón Pérez y Alberto Widmer.

Ateneo de Artes y Ciencias

Se nos informa que en breve serán inauguradas las distintas escuelas del Ateneo de Artes y Ciencias, cuyos progresos quedan testimoniados por el número de socios que ingresa diariamente. Hay ya unos doscientos inscriptos, y esto en menos de dos meses.

Los alumnos que quieran inscribirse en las distintas escuelas, pueden hacerlo todos los días de 16 a 18 horas, en el local del Ateneo, San Martín 819 (altos).

Damos a continuación la nómina de profesores a cuyo cargo han de estar las distintas escuelas:

Escuela de Pintura. — Director técnico, señor Juan Cingolani; profesores, señor José García Bañón y señorita Guillermina Botto.

Dibujo ornamental. — Profesores: Sres. Antonio Colón y Carlos Rohner.

Dibujo Lineal, Arquitectónico y Escultura. — Profesores: señores Francisco Marinaro y Juan Miloni.

Escuela de Música. — Director técnico, señor Enrique Spreáfico.

Piano. — Profesoras: señoritas Margarita Bour Pargoss y Juana Colón.

Violín. — Profesora: señorita Lidia Ledueña.

Canto. — Profesora: señorita Margarita Bour Parrues.

Violoncello. — Profesor: señor Amílcar Buffano.

Teoría y solfeo. — Profesor: señor Juan Passó.

Ejercicios Físicos. — Sección señoritas: Profesoras: señora Angélica Petón y señorita Clara Prieto.

Sección varones: Profesores: señores Pedro A. Candioti, Carlos Niebel y Carlos Rohner.

Las clases de canto serán atendidas provisoriamente por la señorita Margarita Bour.

La dirección técnica de las escuelas de pintura, dibujo, etc., a cargo del señor Juan Cingolani, estará secundada por la cooperación que le preste el señor José D'Annunzio.

En cuanto a la escuela de literatura, esperamos que se expida en el nombramiento de profesor o profesores la comisión de la misma, compuesta por los señores Juan José de Souza Reilly, presbítero Alfonso Durán, José J. Amavet y Antonio Lombard.

La comuna de Cañada de Gómez

Se integra su comisión administradora

Por decreto del Poder Ejecutivo, dado ayer, se ha nombrado miembro de la comisión administradora municipal de Cañada de Gómez, al señor Rosendo Cazañas. Ese cargo estaba vacante quedando ahora integrada su comisión.

Fiestas patrias

PREPARATIVOS EN TODA LA PROVINCIA — FESTIVAL DEL REFORMATORIO DE MENORES

Para conmemorar dignamente el próximo aniversario de la Revolución de Mayo se están haciendo activos preparativos tanto en esta capital como en el resto de la provincia, siendo ello un augurio del brillo extraordinario que alcanzarán los festejos y una prueba del patriótico entusiasmo que despierta este acontecimiento.

Además de los actos conmemorativos que ya hemos anunciado y a realizarse en esta ciudad, el Reformatorio de Menores, adhiriéndose a los festejos llevará a cabo el día 24 del corriente, a las 14 y 30 horas, un festival en el Charmant Cinema, con el concurso del Comité Central Billiken Pro-Huérfanos y el de varios distinguidos músicos, a cuyo cargo estará la orquesta bajo la dirección del profesor don Enrique Spreáfico. Con el producido de ese festival se adquirirá una bandera para el Reformatorio, simpática idea que ha de encontrar el más espontáneo apoyo por parte del público.

Las entradas, cuyo importe es de pesos 0.70, serán ofrecidas en los domicilios por comisiones de menores que recorrerán las calles centrales de la ciudad, pudiendo las personas que así lo deseen solicitarlas personalmente o por teléfono a la Dirección del Reformatorio.

El Reformatorio tomará parte también en el desfile del día veinticinco.

He aquí el programa:

Primera parte —

1.o Himno Nacional, cantado por los menores asilados, con acompañamiento de orquesta dirigida por el profesor de música del Establecimiento, don Enrique Spreáfico.

2.o Plegaria, recitada, por la niñita Huerto Ramos.

3.o Berenice; interpretada por la niñita Estela Prieto, en la soberbia danza de la Rosa.

4.o Merengue, canción criolla, por el niño Aníbal Filiberti.

5.o "Piden una parte para mí", monólogo, por la niñita Huerto Ramos.

6.o "Susurro de náyades", danza clásica, por las niñitas Prieto y Pujato.

7.o "Los celosos", comedia, a cargo de las niñitas Huerto Ramos y Gladys Olimpia Filiberti.

8.o "Cara Morena", canción por la graciosa niñita Porota Prieto.

9.o "Sueños de Pierrot", escena romántica, por las niñitas Huerto Ramos, Zule Tulián y Selvita Román.

Segunda parte —

1.o Caballería ligera, sinfonía, Suppé por la orquesta.

2.o Himno al Trabajo, de L. Corretjer, cantado por los menores asilados con acompañamiento de orquesta.

3.o Zamba Cueca, bailada por los menores asilados: A. Noverasco, O. Rubio, R. Fernández, R. Olivera, I. Ocampo, V. Araujo, A. Valenzuela, J. Barrios, T. Villalba, J. Gómez y L. Pegassano, dirigidos por el señor Ismael Gómez.

4.o El remedio, baile clásico, por los menores ya mencionados.

5.o Pericón Nacional, bailado por los mismos menores.

6.o Salve oh Plata, de L. Corretjer, cantado con acompañamiento de orquesta por los asilados.

7.o El Cabo Primero, coro de los rancheros de M. F. Caballero, por los asilados: A. Benítez, L. Peralta, J. Citara, O. Echeverría, R. Fernández y A. Valenzuela.

8.o Palabras de clausura, por el director del Reformatorio, don Faustino M. San Juan.

9.o Gloria a los héroes, marcha cantada con acompañamiento de orquesta por los asilados.

EN LA PROVINCIA

Reconquista

MAYO 22. — En ocasión del próximo 25 de Mayo se realizará un interesante programa de festejos.

Celebráse un Tedéum que estará a

cargo del padre Pascual Caramuto. El discurso oficial lo pronunciará el señor J. Pagano.

Se hará un reparto de masas a los niños de las escuelas y habrá juegos infantiles en la plaza, distribuyéndose premios a los ganadores, como también se realizará un partido de foot-ball.

Grütly Sur

MAYO 22. — Las fiestas mayas prometen resultar muy lucidas. Una comisión de vecinos corre desde ya con la organización de los festejos pátrios, y la Escuela Fiscal a cargo de la señora Feliciana P. de Yappert, prepara varios números a desarrollarse en la velada escolar, que tendrá efecto el día 25 de Mayo en el salón del señor Madoery. La misma promete obtener el mayor éxito, dado que hará acto de presencia lo más representativo, tanto de ésta, como de las colonias vecinas.

El programa preparado para esta fiesta, es el siguiente:

1.o Himno Nacional, coro por los alumnos de ambos grados.
2.o Discurso de apertura, por la señorita, Carmen Valli.
3.o "La Pátria", por la niñita María Esther Jappert.
4.o "El tambor de Tacuarí", por el niño Remigio Madoery.
5.o "Bandera Argentina", por la niña Clara Lagger.
6.o "La fuente de las Adas", cuadro vivo por un grupo de niñas y niños.
7.o "Anhelo de niño", por el niño Enrico Weidmann.
8.o "Rosas de Otoño", recitado por la niña Mercedes Madoery.
9.o "Teodoro", monólogo por el niño Norberto Quinteros.
10. "La libertad", por la niña Ana Ferren.
11. "Fé, Esperanza y Caridad", cuadro vivo.
12. "Paso de los Andes", por el niño Carlos Santillan.
13. "El huérfano", por la niña Luisa Gorni.
14. "Oración a la bandera", por el niño Casimiro Phaffen.
15. "25 de mayo", por la niña Mercedes Madoery.
16. "Blanco y Azul", diálogo por la niña Clara Lagger y Eduvina Gatti.
17. "Oración a la bandera", por la niña Celina Goberno.
18. "A Rivadavia", por el niño Teodoro Quinteros.
20. "El 25 de Mayo", por la niña Mercedes Madoery y Luisa Gorni.
21. "El criticón", por el niño Francisco Lagger.
22. "República Argentina", cuadro vivo.
23. El saludo a la bandera.

Santa Fe en la estadística

DEMOGRAFIA COMPARADA

Con atraso no atribuible a la oficina encargada de su confección y dirigida por el señor Tomás L. Martínez, apareció ayer el número 83 del Boletín de Estadística Municipal de la ciudad de Santa Fe correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Los datos estadísticos que trae esta publicación, son siempre de alto interés, porque revelan las evoluciones de la colectividad urbana de que formamos parte; pero el último número, que hemos leído con especial atención, es mejor que otros anteriores, no por reunir más datos, sino porque descubre cambios favorables de nuestro movimiento demográfico.

La población

El boletín calcula la población de la ciudad al 31 de marzo pasado, en 100.635 habitantes; y la del municipio (incluso la ciudad), en 104.115 almas.

En el año pasado, en igual fecha, se calculaba la ciudad en 93.550 habitantes, y todo en el municipio, en 96.977.

De la comparación de estas cifras resulta un aumento de 7.075 almas en la ciudad y de 7.138 en el municipio (incluso aquélla), en el transcurso del año.

Buen síntoma en la natalidad

Según el boletín de referencia, durante los meses de enero, febrero y marzo últimos, se registraron 680 nacimientos, de los cuales 516 legítimos y 164 ilegítimos. De aquellos, 277 son varones y 239 son mujeres; y de los ilegítimos, 99 varones y 65 mujeres.

Comparada la natalidad del primer trimestre de este año con la de igual período del año anterior, aparece un síntoma de reacción en este aspecto de la demografía de la capital. En efecto durante el primer trimestre de 1922 los nacimientos sólo alcanzaron a 575, mientras en el mismo período del corriente, el total de 680 acusa un aumento de 105 nacimientos.

Aunque este puede atribuirse al crecimiento de la población urbana, por parte de los que no dominan la materia, debe admitirse que es un cambio favorable del movimiento demográfico, pues el aumento de la población no implica lo mismo en la natalidad. En las estadísticas demográficas de Santa Fe encontramos, por ejemplo, que en el año 1912 se registraron 3.202 nacimientos, contando la ciudad con 51.203 habitantes, y en el año 1922 sólo hubo 2.219, es decir, apenas 17 más que en 1912, siendo la población, casi el doble, pues ascendía a 99.756 almas. La proporción de 1912 fué de 43 por mil, mientras la de 1922 apenas alcanzó a 32.2 por cada mil habitantes. La disminución resulta harto visible, a pesar del crecimiento de la masa urbana.

Los matrimonios

La nupcialidad santafecina bajó de proporciones desde el año 1914, en que fué la más alta de los últimos dos decenios, o sea 9.1 por mil. Se explicó el fenómeno achacándolo a la depresión económica que originó en todo el mundo la guerra europea. Luego se operó un síntoma de reacción el aumento producido desde 1919 a 1921 inclusives, pues de la proporción de 7.2 por mil que fué en el primero, ascendió a 8.4 o/oo en 1921. Pero el año pasado volvió a descender a 6.4 por mil.

Este año, en lo que se refiere al primer trimestre, el boletín estadístico municipal anota una nueva reacción, pues en dicho período se han registrado 142 matrimonios, contra 120 de igual trimestre de 1922 y 134 del mismo trimestre de 1921. Tal reacción puede colocar a Santa Fe, si se mantiene en la posición satisfactoria que antes ocupaba en la estadística nacional, con respecto a esta modalidad demográfica.

La mortalidad

En este tópico, los datos que consigna la estadística oficial corroboran el excelente estado sanitario de la población santafecina. La proporcionalidad de las defunciones ha venido descendiendo desde el año 1906, y ateniéndonos a los guarismos del trimestre que nos ocupa, puede decirse que la evolución producida sigue manifestándose.

Las defunciones en enero, febrero y marzo ppdos., sumaron 327 contra 313 de igual período de 1922 y 274 del primer trimestre de 1921. Si se tiene en cuenta que el pequeño aumento de 14 decesos que resulta de la comparación con las cifras de 1922, guarda relación con el crecimiento de la colectividad urbana, y que las cifras del primer trimestre de 1921 corresponden a un momento de estado sanitario inmejorable, se llega a la conclusión de que en este aspecto de la demografía, la ciudad conserva su posición destacada.

Las cifras más altas de la mortalidad las dió el año 1906, con 1.137 defunciones, teniendo la ciudad, 37.122 habitantes, lo que permitió establecer el 30.6 por mil; y las más bajas corresponden al año 1922, con 1.317 casos en una población total de 99.756 almas, resultando una proporción de 12.2 por mil.

Si en el transcurso de los restantes trimestres del año, los números de los fallecimientos siguen guardando la misma relación con respecto a los del año anterior, la declinación de las proporciones de la mortalidad seguirá siendo una de las buenas características de Santa Fe.

CORONDA

Velada escolar

MAYO 22. — Están muy adelantados los ensayos relacionados con la velada que en conmemoración del aniversario pátrio, se llevará a cabo en la Escuela Normal. A juzgar por los preparativos, esa velada resultará muy interesante.

SUSANA

MAYO 22. — Reina entusiasmo con motivo de los festejos patrióticos que se realizarán en esta localidad, conmemorando el aniversario del 25 de Mayo, habiendo la comisión de festejos preparado el siguiente programa:

DIA 24 —

Embanderamiento general y disparo de bombas.

DIA 25 —

La salida del sol será saludada con salvas de bombas y dianas por la banda local.

A las 8 horas. La banda de música recorrerá el pueblo saludando a las autoridades y comercio.

A las 10 horas. Procesión Cívica, partiendo de la Comisión de Fomento, donde, encabezada por las autoridades, se dirigirá a la escuela particular Domingo Faustino Sarmiento, dirigida por la señorita Zulema Obregón, y de allí en corporación con los alumnos, a la Iglesia Parroquial, al solemne Tedéum oficiado por el Rdo. Padre don Miguel Juliá.

A las 12 horas. Tradicional asado en la plaza.

A las 14 horas. Acto cívico en la plaza. Discurso, poesías, etc., por los alumnos de la escuela "Domingo F. Sarmiento".

A las 16 horas. Retreta por la banda y juegos populares para niños.

A las 18 horas. Se despedirá a tan solemne día con estruendosas salvas de bombas.

EN NUESTRA CAPITAL

En el Colegio Nacional

Conmemorando el aniversario patriótico de la Revolución de Mayo, en el Colegio Nacional se realizará mañana a las 9 horas, un acto del que participará todo el personal docente y el alumnado. Hablarán el rector del establecimiento, señor Segundo A. Gómez, como profesor y en nombre del personal docente el señor José J. Amavet. En representación de los alumnos hablará el estudiante Tomás López.

En la Escuela Superior de Comercio

Ayer por la mañana, se dieron clases de historia nacional en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", iniciándose con ello la conmemoración del aniversario patrio.

El próximo jueves tendrá lugar el acto público general, en que hablarán el director de la escuela, señor Bosisio, el doctor Enrique Gallino y el alumno Esteban Poupeau, de acuerdo a lo anunciado en anterior edición de este diario.

Después de ese acto, se dará asueto a los alumnos, hasta el próximo lunes.

Al vecindario del municipio

La subcomisión encargada por la comisión central que crea la ley número 2036 sobre empréstito provincial, hace saber al vecindario del municipio que hasta el día 15 de junio próximo se recibirán en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, las propuestas sobre venta de terrenos o casas destinadas para la construcción u ocupación de edificios para Tribunales, Cuerpo de Bomberos, Reformatorio de Menores y seis comisarías seccionales.

Las propuestas deberán establecer claramente las características de los terrenos o casas que se ofrezcan, dimensiones, linderos, ubicación y planos si se tratare de edificios.

El pago de los terrenos o propiedades que se adquieran se hará al contado.

Santa Fe, mayo 15 de 1923. — La subcomisión.
23700 v 16 6

Ropa a los niños pobres

Asociándose a la fiesta maya, el Consejo General de Educación distribuirá 250 trajes a los niños y niñas pobres. Dicha mercadería ha sido confeccionada gratuitamente por las alumnas de la escuela Industrial de Señoritas, bajo la dirección de la señorita Camila Hiver. Es justo mencionar la buena actuación de la sección sastrería y corte y confección.

El Regimiento 12 de Infantería

Asociándose a la histórica fecha del 25 de Mayo, el Regimiento 12 de Infantería, dicho día efectuará el acto solemne de la bendición de la nueva bandera de guerra.

Además, la noche del 24, la tropa prestará su concurso en la manifestación de antorchas.

—El 25 por la mañana, a las 7.30 horas, en la plaza San Martín se saludará al sol, cantándose el Himno Nacional y haciéndose las salvas reglamentarias.

Luego, en el local del 2.o batallón, Sociedad Rural, el capellán militar bendecirá la bandera, oficiándose una misa de campaña, entregándose la bandera al regimiento, en la forma que establecen los reglamentos.

A todos estos actos, queda invitado el pueblo.

NOTAS DEL DIA

Talleres para los presos

Anteayer se realizó la visita general de cárceles a la que concurrió también el gobernador de la provincia y sus ministros.

El primer magistrado, así como los jueces y defensores habrán podido observar la instalación de pequeños talleres en los que se han iniciado trabajos por los recluidos, aparte de la panadería que desde hace más de un año funciona allí con éxito.

A nadie ha podido escapársele la conveniencia y necesidad de crear talleres en donde los presos puedan ocupar sus largas horas de ocio, al mismo tiempo que se regeneran y marchan hacia una mejor orientación en la vida.

No es posible pretender la reacción espiritual en hombres que ven pasar los días, los meses y los años en una inacción matadora y que poco a poco va agotando las energías y el hábito de trabajo en quienes lo tuvieron cuando gozaban de libertad. La prisión actual, en vez de ser lo que la constitución quiere, es decir, regeneradora de los malos hábitos resulta a la inversa pues si no los tuvieron muchos, los crea al mantener centenares de hombres en la más peligrosa haraganería.

La dirección del establecimiento, carente de recursos materiales hace cuanto puede para llenar el concepto de la penalidad moderna, pero fatalmente le es imposible ir más allá de iniciativas simpáticas pero sin el alcance efectivo que debieran tener al contarse con los recursos necesarios.

El tallercito donde se confeccionan las cajas de fósforos, las muestras de trabajos de talabartería, la fabricación de botones en pequeña escala y otras instalaciones de industrias manuales están diciendo a las claras que la cárcel podría ser un emporio de producción conveniente para los recluidos y para el gobierno mismo, puesto que allí podrían fabricarse económicamente muebles y bancos para las escuelas, monturas para las policías de caballería, calzado y ropa para las tropas y para los mismos penados.

Ojalá que la visita hecha el lunes por el gobernador tenga un resultado beneficioso para los internados en la penitenciaría, desde que un gobernante está obligado a realizar esas visitas pero con un fin útil y no de mera distracción. Se habría hecho con ello una buena obra social.

El acceso a las cárceles y alcaidías

Decreto reglamentario del Ministerio de Gobierno

Reglamentando el acceso a las cárceles y alcaidías de esta capital y de Rosario, por el Ministerio de Gobierno se dió ayer el siguiente decreto. Dice así:

Siendo notoriamente perjudicial para los procesados detenidos en las cárceles penitenciarías y alcaidías policiales las facilidades acordadas por las respectivas autoridades a personas no tituladas para ponerse en contacto con aquellos, so-pretexto de intervenir como gestores en sus defensas, desde que generalmente obran en tales casos maliciosamente o con fines de exclusivo interés personal. A objeto de evitar tales hechos, que se realizan en desmedro de las propias autoridades y hasta del buen nombre de la justicia indebidamente comprometida por los aludidos agentes, y velando por los intereses y libertad de los procesados, se resuelve:

1.o En las alcaidías de las cárceles y jefaturas de policía de La Capital y Rosario, se llevará una lista de los abogados y procuradores matriculados, requiriendo al efecto la nómina del Superior Tribunal.

2.o A excepción de los días ordinarios de visita, los alcaides no permitirán que se entrevisten con los procesados otras personas que no sean sus mandatarios legalmente instituídos, sus abogados defensores o aquellas personas que lo hagan en virtud de los cargos que desempeñen o en cumplimiento de orden judicial.

3.o Sólo podrán entrevistarse con los presos, por cuestiones referentes a la defensa, los abogados y procuradores inscriptos en la matrícula profesional, en razón de sus funciones, o por haber sido especialmente solicitados sus servicios por el detenido o por sus padres, esposo o esposa, hijos o hermanos.

4.o Cualquier queja que los presos formulen ante el director de la cárcel que se refiera a sus defensas será puesta inmediatamente en conocimiento de los magistrados que entiendan en la causa.

5.o Hágase saber a quienes corresponda, insértese y dése al Registro Oficial y Boletín. — R. F. Coulin.

Estado del río

Ha declinado ayer el fuerte repunte del río Paraná, en los puertos del norte.

Las alturas hidrométricas de ayer y sus observaciones desde el día anterior, son: Corrientes 4.44, creció 12 centímetros; Itá-Ibaté 2.82, estacionado; Ituzaingó 1.83, bajó 3; Posadas 2.26, bajó 54 centímetros.

La Subprefectura Marítima de Santa Fe informa que en su jurisdicción continúa el río estacionado a la altura de 4.10 metros sobre cero.

CASA CASSINI

Un bonito obsequio

La acreditada Casa Cassini ha resuelto ofrecer a su numerosa y distinguida clientela un bonito obsequio, que tiene aporte de la espontaneidad del gesto, nada extraño en una casa que siempre ha sido gentil para con sus favorecedoras, el mérito de la oportunidad elegida para hacerlo y que es el próximo aniversario del 25 de Mayo.

Consiste este regalo en una fina escarapela argentina con q' se obsequiará a todas las personas que visiten la casa en estos días, con motivo de las importantes y sensacionales rebajas que ha introducido en todos los artículos de sus diversas secciones.

El gran establecimiento del señor Cassini, que desde su instalación en Santa Fe sobresale por los rasgos que le son propios, tales como sus innovaciones elegantes, siempre muy bien comentadas, sus artísticas vidrieras, su mercadería de alta calidad y sus precios módicos, demuestra una vez más la exquisita distinción hacia el público de Santa Fe que le mueve a ofrecerle este bonito obsequio.

En cuanto a la grandiosa rebaja de precios, a que más arriba nos hemos referido, cabe agregar que regirá hasta fin del corriente mes, pues la Casa Cassini quiere que nadie se prive de sus incomparables beneficios.

Consejo G. de Educación

Reparto de ropas a los niños

El reparto de ropas adquiridas por el Consejo para ser distribuidas entre los niños menesterosos de las escuelas fiscales de esta capital, se hará el día 24 del corriente, a las 14 horas, en el local del Consejo y escuela Sarmiento calle la. Junta esquina 1o. de Mayo.

Diversas resoluciones

Se autorizó a la Dirección de la Escuela Normal de maestras para que use el local del Gimnasio Escolar "Leandro N. Alem", de esta ciudad, en la mañana del día 24 del corriente, en que se llevará a cabo un acto de gimnasia organizado por aquel establecimiento en homenaje a la Revolución de Mayo.

—Que la oficina técnica de arquitectura proyecte y presupueste las obras de ampliaciones y reparaciones requeridas por el edificio de la escuela número 242 de Avellaneda, debiendo elevarlas a consideración de la Dirección general.

—Designar reemplazante de la señora Dolores H. de Barcos, por el término de 15 días, en el cargo de directora de la escuela 301 de Campo Mantilla al señor Saro L. Santa Cruz, que será remunerado por el Consejo a razón de $ 120 por mes.

—Autorizar a la inspección general para que dé posesión provisoria en el cargo de maestra de 2a. categoría de veinticuatro años de servicios en la escuela 273 de Tortugas, a la señorita Teresa Bastos.

—Que el Economato provea de cinco bancos a la escuela número 24 de Santo Tomé, de un escritorio, 1 armario, 2 mesas, 25 libros "Senda Florida" y 33 "Frente a la vida", papel, tinta, tiza, etc., a la escuela fiscal de Lehmann y de registros de clasificaciones y libros de tópicos a la número 125, de Helvecia.

—Conceder prórroga de cinco días al permiso acordado a la señora Antonia D. de Gómez, maestra de la escuela número 5 de esta capital, aceptándose a su reemplazo a la señorita María Flora Bertal.

—Que por tesorería se eleve diariamente una lista completa a la Dirección general, de los pagos que se realicen, a los efectos de su publicación en la prensa.

—Disponer que por el Economato se provea a la escuela número 374 de Atalaya, de cinco bancos "Campaña", seis sillas, tres perchas, un armario, un cuadro del sistema métrico decimal, un cuadro del esqueleto humano, treinta ejemplares del libro "Senda Florida", cuatro libros de tópicos, tinta, tiza, etc.

—Designar reemplazante de oficio de la señorita Ernestina Blanche, hasta el 30 de junio del corriente año, en el cargo de directora de la escuela número 409 de La Cerinda, a la señorita Arsenia Romero, que percibirá del H. Consejo $ 120 mensuales.

—Se adjudicó a los señores Cattáneo Hnos., de esta capital, la impresión de 700 ejemplares del programa de exámenes para subpreceptores, conforme al presupuesto de pesos 90 que han formulado, acordándoles ocho días de plazo para la ejecución y entrega de dicho trabajo.

—Hacer saber al señor Enrique Salzarini, locador del inmueble ocupado por la escuela número 228, de colonia Irigoyen, que en la tesorería de la repartición escolar se halla a su disposición el importe de los alquileres devengados por la casa de referencia, debiendo justificar previamente para percibirlo el carácter legal que le asiste a tal efecto.

—Disponer que la inspección general por intermedio del señor inspector de la 5a. sección escolar, requiera de las autoridades públicas de la citada localidad, la intervención correspondiente a objeto de hacer respetar los derechos del H. Consejo y proceder a la inmediata reapertura del local, regularizando en tal forma el funcionamiento de la citada escuela.

Pagos efectuados por la Tesorería el día 22 del corriente

Aurelia Montaño, alquileres febrero a abril de 1923, $ 600.

Sabina Arguello, sueldos enero a marzo de 1923, $ 320.

Raimundo Cassola, sueldo de marzo, $ 20.

Doroteo M. Correa, sueldos marzo abril de 1923, $ 285.

Sirio Casabianca, expediente, pesos 6.84, 519.00, 222.96 y 116.50.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

EL GABINETE INGLÉS

Sir Stanley Baldwin fué nombrado primer ministro -- El incidente greco-turco -- Las disidencias entre los fascistas -- Se tramita un match entre Dempsey y Harry Wills -- Diversas informaciones

INGLATERRA

El rey conferenció con sir Baldwin

LONDRES, mayo 22. — Inmediatamente de llegar, el rey llamó al Palacio Real a sir Baldwin, conferenciando con él más de dos horas y ofreciéndole el cargo de primer ministro.

Sir Stanley Baldwin aceptó el cargo.

Todos los ministros renunciarán

LONDRES, mayo 22. — Se espera que ... miembros del actual gabinete dimitan, descontándose que sus renuncias no serán aceptadas, continuando en sus tareas todos los ministros.

Sir Robert Horne será nombrado canciller del Tesoro, en reemplazo de sir Stanley Baldwin.

Baldwin es nombrado primer ministro

LONDRES, mayo 22. — Fué nombrado primer ministro británico, sir Stanley Baldwin.

Reunión de conservadores

LONDRES, mayo 22. — Los conservadores se reunieron y discutieron alrededor del retiro de Bonar Law.

Es posible el envío de naves de guerra a aguas rusas

LONDRES, mayo 22. — Se anuncia que en los astilleros militares de Chatham y Portsmouth, se están haciendo reparaciones en buques de guerra, pareciendo que existe el propósito de despachar inmediatamente cuatro cruceros ligeros y siete barreminas, a las aguas del norte de Rusia. Se dice que no sería difícil se enviara una división al Mar Negro.

ESPAÑA

Reunión de la mayoría parlamentaria

MADRID, mayo 22. — En la presidencia del Consejo de Ministros, se celebró una reunión de la mayoría parlamentaria, concurriendo 216 diputados y 162 senadores.

El presidente del Consejo de Ministros habló extensamente sobre la campaña ... emprendida por los elementos de la derecha. Manifestó su confianza de que el parlamento resolverá los arduos problemas de la reforma constitucional y de las responsabilidades.

Hablaron luego el Conde de Romanones, Melquíades Alvarez y otros.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia

MADRID, mayo 22. — El conde López Muñoz, ex ministro de Estado, se hará cargo de la cartera de Gracia y Justicia que dejara vacante el Conde de Romanones, que ocupará la presidencia del Senado.

ITALIA

El aniversario de la victoria italiana

ROMA, mayo 22. — El ministro de Marina, conmemorando el jueves a mediodía, el aniversario de la victoria italiana, ha ordenado a los oficiales y a las tropas permanezcan un minuto en silencio.

El primer ministro húngaro

ROMA, mayo 22. — El primer ministro húngaro Bethlen, visitó al Papa, como también al cardenal Gasparri, partiendo luego para Budapest.

Mussolini tratará de arreglar las disidencias fascistas en Nápoles

ROMA, mayo 22. — El señor Mussolini se dirigirá a Nápoles, donde se ha producido un serio conflicto entre los fascistas, con motivo de la unificación de los nacionalistas y fascistas, unificación que produjo la renuncia de todos sus puestos dentro del fascismo del jefe militar de la región de Nápoles.

ALEMANIA

Huelga en Dortmund

DORTMUND, mayo 22. — La mayoría de los obreros de las fábricas se han declarado en huelga, en adhesión a los mineros.

Se produjeron algunos disturbios.

Depósitos de amoníaco y coke descubiertos

DUSSELDORF, mayo 22. — Las autoridades de ocupación, han descubierto en una mina de Frewogal, grandes depósitos de amoníaco y coke, enterrados para evitar que los franceses los confiscaran.

SUIZA

El incidente greco-turco

LAUSANA, mayo 22. — La Comisión Económica que trata el incidente greco-turos, sobre las reparaciones postergó su sesión hasta mañana, con el objeto de que los ánimos de los turcos y griegos se calmen, pues de lo contrario los arreglos fracasarán.

CHINA

No hay seguridades para los extranjeros

PEKIN, mayo 22. — El gobierno ha notificado a los extranjeros que viajan en los distritos Shantung y Tientsin, que no hay seguridades para los que se internen, no obstante estar los soldados en constante contacto con los bandidos.

Las mujeres han sido libertadas

PEKIN, mayo 22. — Se informa que la señora Verea, de nacionalidad mejicana, última cautiva extranjera de los bandoleros ha sido libertada, llegando a Shangai en condiciones de gran debilidad.

La cautiva ha manifestado que los restantes prisioneros viven bajo condiciones terribles y que si no se les pone en pronta libertad, perecerán.

ESTADOS UNIDOS

Carpentier pide postergación de su match con Mc. Tigue

NUEVA YORK, mayo 22. — El promotor Tex Rickard ha recibido un telegrama de Carpentier, en el que le pide la postergación de su encuentro con Mc. Tigue, por cuanto Joe Becket desea sostener una pelea, el 12 de julio, por el título de campeón de peso pesado de Francia.

El viaje de Firpo a La Habana

NUEVA YORK, mayo 22. — El campeón sudamericano Angel Firpo, parte el jueves para La Habana.

Posible encuentro Dempsey-Wills

NUEVA YORK, mayo 22. — Se presentó a la Comisión de Box, solicitando para sostener un encuentro entre Dempsey y Harry Wills, el día 3 de septiembre.

Quien organizaría el encuentro, es probable que sea Tex Rickard.

Estado comercial con España

WASHINGTON, mayo 22. — El gobierno ha iniciado negociaciones para firmar un tratado de reciprocidad comercial con España.

Baja del marco

NUEVA YORK, mayo 22. — El marco batió un nuevo record, cotizándose el dólar a 56.000 marcos.

CHILE

No ha desaparecido la isla Pascua

SANTIAGO, mayo 22. — Los tripulantes del barco pesquero "Faleva", han presentado un informe, desautorizando las noticias alarmantes que circulaban sobre la desesperación de la isla Pascua.

MEJICO

Masacre de súbditos italianos

MEJICO, mayo 22. — Informan de Nuevo Laredo, que en las márgenes del Río Grande, han sido recogidos 32 cadáveres. La mayoría de éstos pertenecen a súbditos italianos. Se asegura que fueron asaltados y luego asesinados, mientras trataban de llegar a Estados Unidos, clandestinamente.

CAPITAL FEDERAL

Los asesinatos de chauffeurs

BUENOS AIRES, mayo 22. — En la vecina localidad de Fighiera, en las cercanías del Tigre, la policía secuestró un auto Ford que estaba en poder de un tal García, habiéndose podido comprobar que éste lo había adquirido del criminal Cejas.

—Luis Kolier, en sus declaraciones, insiste en afirmar que no tuvo nada que ver en el asalto y muerte del chauffeur Forte, ni tampoco en las lesiones graves a Jesús Barreiro, diciendo que el autor principal fué Luis Kargus.

Condena condicional en el ejército — La amnistía a los infractores de las leyes militares

BUENOS AIRES, mayo 22. — El Consejo Supremo de Guerra acordó la condena condicional en el ejército en el caso de un proceso a un conscripto en el ejército.

—El doctor Alvear contestará a los que gestionan la amnistía de los infractores y desertores del ejército, de que está dispuesto a amnistiarlos del año el recargo que fija la ley, siempre que lleguen a cumplir su año de servicio.

No sesionaron los diputados — La preparación del presupuesto de 1924 — Proyectos de Bas — Llegada de Palacios — La intervención de Jujuy — Invitación al doctor Alvear — Drama sangriento

BUENOS AIRES, mayo 22. — Los diputados no sesionaron, sólo concurrieron 75 legisladores. Después de irse los discursos de protesta de D'Andrea y Ortiz, a moción de Rodeyro se levantó la sesión en minoría.

—En el acuerdo de gabinete realizado hoy, se resolvió activar la preparación del presupuesto para 1924.

—El doctor Bas presentó un proyecto mandando macadamizar los caminos entre Buenos Aires, Rosario y Córdoba, y otro creando aduanas mediterráneas.

—Mañana llegará el doctor Alfredo L. Palacios.

—Se asegura en las esferas oficiales que el Ejecutivo apoyará el pedido de intervención a Jujuy.

—El diputado por Entre Ríos, señor Quiroz, invitó al doctor Alvear a visitar Colón, cuando vaya a Concordia.

—Hoy la joven Victoria Bauzá hirió gravemente a balazos a Juan Suárez, que intentó ultrajarla.

El ministro de Agricultura de Santa Fe — Un frente único entre los ministros

BUENOS AIRES, mayo 22. — El ministro de Agricultura santafecino, entrevistóse con el titular de Agricultura doctor Le Bretón, acompañado del senador provincial señor Iturraspe, cambiándose ideas sobre los adelantos agrarios santafecinos, llegándose a un acuerdo para adoptar medidas de mayor progreso.

Se ha podido comprobar en las esferas ministeriales, que se ha formulado un frente único entre todos los ministros para resistir todo aumento que hagan los diputados al presupuesto, estando de acuerdo en no aceptarlos bajo ningún concepto. Esto mismo tratóse en el acuerdo realizado hoy.

Audiencia a los ex delegados a la Conferencia de Chile. — Protesta estudiantil — Banquete ferrocarrilero — Comida a Alvear—

BUENOS AIRES, mayo 22. — El doctor Alvear recibió en audiencia especial a los delegados y asesores que asistieron en representación del país a la Conferencia Panamericana, felicitándolos por su actuación.

—En el teatro Marconi se verificó la reunión auspiciada por los estudiantes de los Colegios Nacionales, para protestar contra el decreto de clasificaciones, promociones y exámenes que últimamente dictó el ministro doctor Marcó.

—El diputado nacional señor Bard, pronunció un discurso apoyándolos.

—Procedente de Londres se halla en ésta el secretario del directorio del ferrocarril Central Argentino en aquella ciudad.

—El señor Martínez de Hoz, obsequió con una comida al doctor Alvear, asistiendo también los ministros Gallardo, ... de España marqués de Amposta y el intendente municipal señor Noel.

—Comunican de Rosario, que falleció en esa ciudad la señorita Juana Carlés, hermana del presidente de la Liga Patriótica.

Declaraciones de un dirigente socialista — Baja del dólar — El banquete en la casa de gobierno

BUENOS AIRES, mayo 22. — El secretario general del partido socialista, señor Jacinto Oddone, dice que si el Congreso de Hamburgo resuelve las cuestiones de acuerdo con las orientaciones de la agrupación argentina, sería más probable que el partido resolviera adherirse a dicho Congreso. Pero que de todos modos, el asunto queda librado a la decisión del Congreso general del partido, que se realizará en octubre.

—Se ha notado una baja apreciable del dólar, en el mercado de cambios internacionales.

—El banquete del 24, en la casa de gobierno, será de 120 cubiertos.

LA SESION EN EL SENADO

La Cámara aprueba la reforma del reglamento, quitando al presidente la facultad de nombrar las comisiones — El debate

BUENO SAIRES, mayo 22. — Asistieron 17 senadores a la sesión que celebró hoy el Senado.

Dáse cuenta del proyecto presentado por el senador Llanos, proponiendo las reformas al reglamento, pasando a comisión. El presidente de la Cámara, manifiesta que corresponde tratar en comisión, el proyecto de Torino, proponiendo reformas al reglamento, y como entiende que dicho proyecto afecta las prerrogativas que le son propias, abandona su sitial, que ocupa el vicepresidente, señor Melo.

La protesta de del Valle

Pide la palabra el senador personalista, señor del Valle, quien habla para protestar por que se quiten las facultades al presidente, hasta de nombrar al último portero, condenando el hecho de que sean los mismos correligionarios los que le hacen una guerra sorda y subterránea, manifestando que se retira para no consentir con su presencia la sanción de lo que califica como una iniquidad.

Caballero, se expresa en el mismo sentido, censurando al senador Bravo porque dicen ha tenido palabras que significan una falta de respeto a las instituciones republicanas.

Le contesta Bravo, reprochando el pasado de Caballero, admirándose de que pretenda hablar en defensa de la Constitución, cuando en la época del anterior gobierno, contribuyó con su silencio a aceptar todos los ataques y atropellos a la Constitución, hechos todos que tendrán una página negra en la historia. Recuerda asimismo, que Caballero fué socialista y luego se retiró del partido.

Caballero dice que no ha sido nunca socialista.

Votada la reforma al reglamento, se aprueba, de modo que en lo sucesivo las comisiones del Senado serán nombradas por el Senado a propuesta de la mesa directiva.

Presentación de credenciales por el ministro de Colombia — Sepelio — Acuerdo de gabinete — El Congreso de Ferroviarios

BUENOS AIRES, mayo 22.— Presentó sus credenciales, el nuevo ministro de Colombia, general Laureano Gómez. Entre el diplomático y el doctor Alvear, se cambiaron cordiales saludos. Las tropas rindieron los honores de ordenanza.

—Toda una demostración de duelo, resultó el sepelio del doctor Ignacio Allende, fallecido ayer.

—Hoy se celebró un acuerdo de gabinete, tratándose entre otros cosas, las construcciones en los ferrocarriles del Estado. Se resolvió proseguir paulatinamente las obras iniciadas, y que importan 250 millones de pesos, para lo que se deberá gestionar un empréstito.

También se ha resuelto construir el ramal Córdoba-La Puerta, para lo que se gastarán cinco millones de pesos.

—Continúa sesionando el Congreso de la Fraternidad Ferroviaria. Hoy resolvieron dirigirse a la Junta de la Confraternidad, pidiéndole formular un voto general para elegir los candidatos a los miembros del directorio de la Caja de Jubilaciones. Resolvieron asimismo gestionar de las empresas ferroviarias, que los obreros que pierdan días por motivos de la organización, les sean computados a los efectos de la jubilación. Luego acordaron proseguir las gestiones, para que se cumpla la ley del Hogar Ferroviario.

Después de tomarse esas resoluciones, se dió por clausurado el Congreso.

Asalto simulado — Llegada del sabio español Lafora — La temperatura — La rectoría de la Universidad de Córdoba — Maniobras del trust de la cal — La reforma del reglamento en el Senado

BUENOS AIRES, mayo 22. — El ingeniero Carlos Tripbell, que el sábado pasado denunció haber sido asaltado, ha quedado detenido, pues la policía cree que se trata de una simulación.

—Llegó el conocido sabio español, doctor Gonzalo Lafora, ventajosamente por sus estudios sobre psiquiatría.

—La temperatura se mantiene sumamente baja, pues el máximo anotado ha sido de 8 grados.

—Según comunicaciones de Córdoba, ya se empiezan a prestigiar nombres para ocupar la rectoría de la Universidad. Entre los nombres que cuentan con más probabilidades, figuran los de los doctores Novillo, Corvalán y ... Aguiar.

—El trust de la cal que opera en Córdoba, ha resuelto aumentar el precio de ese material de construcción.

—En las antesalas del Senado, se asegura que hasta la fecha son 16 los senadores, que están en favor de la modificación del reglamento en el sentido de quitar atribuciones al presidente del cuerpo.

En el radicalismo — Próxima conferencia del profesor Jeze — La jefatura del Estado Mayor — Estudio sobre los puertos argentinos — Caballada para la remonta del Ejército

BUENOS AIRES, mayo 22. — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, ha sido convocado para mediados de julio, con el objeto de considerar las renuncias de algunos de sus miembros y la elección de otros.

—El 24 del corriente, el profesor de finanzas M. Gastón Jeze, disertará sobre los impuestos nacionales y provinciales en la República Argentina.

—El general Quiroz se hizo cargo de la jefatura del Estado Mayor.

—El ingeniero Baldassarri ha publicado un interesante informe sobre los puertos en la República Argentina, trabajo que fué presentado en la Exposición Internacional del Brasil.

—La grande de Córdoba premió al número 17.451.

—En la Sociedad Rural se verificó la entrega de la caballada seleccionada para la remonta del Ejército. Con tal motivo, el presidente de la república acompañado por su ministro de guerra, el señor Anchorena, dirigentes de la Sociedad Rural y altos jefes del Ejército, visitó la exposición.

Alvear visita el estudio de un escultor — Reformas en la sastrería militar — Congreso femenino — Acciones contra un ferrocarril — Viaje de una escuadrilla aérea militar

BUENOS AIRES, mayo 22. — El doctor Alvear realizó una detenida visita al estudio del escultor Rogelio Yrurtia, felicitando al artista por las obras que tiene en preparación.

—Se designó al contador señor Molinari, coronel Verdier y comandante ..., para realizar un estudio de la gestión administrativa, y reformas que se introducirán en la sastrería militar.

—Mañana se inaugurará el Congreso de la Liga Nacional de Mujeres Evangélicas.

—Se ordenó al fiscal entablar las acciones correspondientes contra el ferrocarril Central de Buenos Aires, para obtener el ingreso de las sumas provenientes del 3 o/o que esa empresa debe abonar en concepto de recursos para el fondo de caminos.

—A las 14 horas descendieron frente a las escolleras del puerto de esta capital, dos hidroaviones de la Armada, procedentes de Puerto Militar, que habían salido de Mar del Plata esta mañana a las 11.30 horas, habiendo recorrido 200 kilómetros en 2 horas y 45 minutos.

Especláculo callejero

Ayer se ha presenciado en el barrio ... uno de esos espectáculos de aldea que ya no se ven en ninguna ciudad.

Tres o cuatro saltimbanquis, acompañados de un organito se detenían en las esquinas y sin más ni más, daban saltos y cabriolas que hacían el regocijo de los chiquillos, sirvientas y concurrentes a los boliches.

Naturalmente, (que aquella llamaba ...